

Guatemala, 28 febrero del 2017
Informe No-2-2017

Licenciado
Maximiliano Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Viceministro:

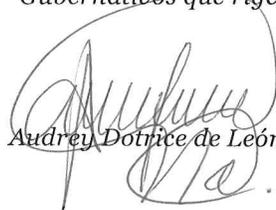
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 46-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2017, correspondiente al mes de febrero del presente año y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B No. 78.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011 y 022 del Despacho Superior, así como de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Apoyar en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

1. Trasladar cuatro (4) expedientes de la Dirección Superior, para la asignación del complemento personal al salario, logrando con ello darle continuidad al proceso.
2. Con el apoyo en la gestión del expediente de creación del Viceministerio Administrativo y Financiero de la Dirección Superior, se logra cumplir con los mandatos del Señor Ministro, así como de los objetivos Instituciones.
3. Apoyar en la gestión de autorización para el aval financiero de los complementos al salario de cuatro puestos de servidores públicos de los renglones 022 que prestan sus servicios en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Administración Financiera, Dirección de Cooperación Nacional e Internacional y Unidad de Género.
4. Colaborar en la gestión del expediente para ajuste al salario mínimo del personal que se encuentra contratada en la Dirección Superior y cuenta con un salario por debajo de lo establecido por la Ley, logrando con ello que se aplique lo estipulado en los Acuerdos Gubernativos que rigen al Ministerio.


Audrey Domínguez de León Ferrer


Vo. Bo. Licda. Myra Janette Aspúac Aspúac
Jefe del Departamento de Admisión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes